

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0006 /2024

FECHA: 19-01-2024

Solicitud de Compra No.: SABS N° 09/2023

SUMINISTRANTE: _____ TEL EFONICA MULTISERVICIOS S. A. DE C.V. _____ Fax: _____

NIT: _____ DUJ: _____ INRC: _____ Tel.: _____

Formato UCP

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
250	<p>COMPARACION DE PRECIOS N° CP-OC-124-2023/800-2023-P0140 DENOMINADO "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE GPS PARA CAMIONES DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS", SEGUN DETALLE:</p> <p>SERVICIO DE PLATAFORMA DE MONITOREO DE CAMIONES RECOLECTORES OFRECIDA POR EL PROVEEDOR.</p>	\$19.21	
250	<p>INSTALACIÓN DE DISPOSITIVO GPS FIJOS PARA MONITOREO DE CAMIONES</p> <p>CLAUSULAS:</p> <p>1) Monto mensual de USD \$4802.50 (Sumatoria del ítem 1 y 2), hasta el total de la disponibilidad presupuestaria equivalente a USD \$87,600.00.</p> <p>2) La institución se reserva el derecho de aumentar la cantidad según los precios unitarios.</p> <p>3) Conforme a todas las clausulas establecidas en el cuadro de adjudicación.</p> <p>Plazo de entrega: Desde la fecha que se establezca en la orden de inicio hasta el 31 de diciembre del 2024 ó hasta agotar disponibilidad presupuestaria.</p> <p>Forma de pago: La instalación de dispositivo de GPS y el servicio de monitoreo por medio de la plataforma, 30 días de crédito. Se podrán efectuar pagos parciales o totales.</p> <p>Emitir factura de consumidor final a nombre de: MRREE-PROYECTO 2798</p> <p>Administrador de la orden de compra: Licda. Odaly Rodríguez</p> <p>Unidad solicitante: Oficina de Cooperación Internacional</p>	\$0.00	
<p>VALOR EN LETRAS:</p> <p>HASTA POR UN MONTO DE OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</p>			\$87,600.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Proyecto
 COMP. PRESUPUESTARIO: 2798

LIC. CLARISA DE ARTEAGA

LIC. JULIO MAURICIO BARCA CALDERÓN
 ACUERDO No. 303/2023.

Santiago Méndez Reyes
 Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR (A) UCP

ADJUDICACIÓN

Original PROVEEDOR

DIRECTOR(A) UFI

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

La política institucional del Sistema de Gestión Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores es de cero tolerancias al soborno en cualquier actividad desarrollada dentro del Ministerio. Para tales efectos el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene activa una línea de denuncia que incluye los siguientes medios de comunicación: la página web de la institución, línea telefónica +503 2507-2400 y el correo electrónico denunciassoborno@rre.gob.sv, para el planteamiento de sospechas o inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de actos de soborno, o cualquier incumplimiento legal, promoviendo su libre uso sin temor a represalias y guardando la confidencialidad del denunciante. Asimismo, la Dirección Nacional de Compras Públicas de El Salvador pone a su disposición el correo electrónico denuncias@dinac.com.sv, y el número telefónico 135, como canales de denuncia, en cumplimiento a la Ley de Compras Públicas en base a las cuales se aplican disposiciones sobre fraude y corrupción, que requieren a los ofertantes, proveedores contratistas y subcontratistas que cumplan con los más altos estándares de ética durante la adquisición y ejecución de los contratos.